

TEMA 14. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

1. LOS PROBLEMAS ENTRE 1917 Y 1923. LA CRISIS PREPARA EL CAMINO A LA DICTADURA.	1
(a) <i>LA PROCLAMACIÓN DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA</i>	2
2. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.	3
(a) <i>EL DIRECTORIO MILITAR (Sept. de 1923- Dic. de 1925)</i>	3
(b) <i>EL DIRECTORIO CIVIL (Dic. 1925 - enero de 1930)</i>	4
1) INSTITUCIONALIZACIÓN POLÍTICA:.....	4
2) LA POLÍTICA SOCIAL.	5
3) MEDIDAS Y AVANCES ECONÓMICOS:.....	5
3. VALORACIÓN FINAL	6
4. LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA. EL FIN DE LA DICTADURA Y DE LA MONARQUÍA	6

1. LOS PROBLEMAS ENTRE 1917 Y 1923. LA CRISIS PREPARA EL CAMINO A LA DICTADURA.

Entre 1917 y 1923 se produce la **descomposición definitiva del sistema canovista**, dando lugar a un terreno abonado para la dictadura de Primo de Rivera. Ello se debió a varias causas:

–Crisis política del turno: no se consiguen mayorías parlamentarias estables, fracasa en Cataluña donde se implantan los partidos nacionalistas...

–Carencia de una oposición política real, que represente los intereses de la mayoría del pueblo: republicanos, socialistas y sindicatos tienen cada vez más importancia; pero no aparecen en la política nacional por el turno y caciquismo, que les cierra el paso.

–Radicalización obrera y pistolero: huelgas, lockout (cierres empresariales de la actividad), terrorismo anarquista, pistoleros a sueldo de los empresarios... y los sucesivos gobiernos incapaces de frenar la situación.

–Problema agrario, cada vez más fuerte: jornaleros sin tierra, caciquismo con tierras sin cultivar...: numerosas revueltas entre 1918 y 1921 (Trienio “bolchevique”), destacando Córdoba.

–Radicalización de los regionalismos o nacionalismos.

–Crisis económica, con el paro consecuente, tras el fin de la Iª Guerra Mundial (se acaba la exportación a los países beligerantes y empieza de nuevo la importación desde éstos: eso explica el arancel proteccionista que aplicará Primo de Rivera cuando llegue al poder).

–**La Guerra de Marruecos acabó hundiendo el poco prestigio, nacional e internacional, de España y su gobierno:**

En julio de 1921, el general Silvestre inició una campaña militar para extenderse en el corazón del Rif. Entonces se inició La **Guerra Independentista del Rif (1921-1926)**, dirigida por **Abd-el-Krim**:

Los rifeños atacan por sorpresa el puesto español de **Annual** (julio de 1921), donde murieron 9.000 españoles, y obligan al ejército español a retirarse a Tetuán y Melilla, Abd-el-Krim llegó a organizar un Estado independiente con capital en Axdir (a solo 30 Km. de Fez).

El **desastre de Annual** puso en evidencia la deficiente organización del ejército español. **La prensa y los círculos contrarios al colonialismo en Marruecos** culpaban a los altos mandos, los políticos y al propio rey, Alfonso XIII. Se formó una **comisión de responsabilidades** dentro del Parlamento (**Comisión Picasso**) que sacó a la luz los trapos sucios de la guerra: al parecer el general Silvestre se sintió impulsado por Alfonso XIII a iniciar su ofensiva sin tomar las precauciones necesarias en la retaguardia.

(a) LA PROCLAMACIÓN DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

A la altura de 1922-23, el sistema político de la Restauración había tocado fondo.

Tras el desastre de Annual, a finales de 1922, es nombrado presidente del Consejo de Ministros, el liberal Manuel **García Prieto**. **Pero la idea de una dictadura va tomando cuerpo en la prensa: Miguel Primo de Rivera**, capitán General de Cataluña mantienen contactos con algunos generales en Madrid y recibe el apoyo del general Sanjurjo, gobernador militar de Zaragoza. El gobierno, al parecer advertido de la trama, no tomó ninguna medida.

El Expediente Picasso no llegó a terminarse, ya que días antes de la fecha prevista se produjo el **golpe de Estado del general Primo de Rivera** (13 de septiembre de 1923).

El 13 de septiembre de 1923, Primo de Rivera declara el estado de guerra: viaja desde Barcelona a Madrid, se presenta al rey, exige al rey la dimisión del gobierno de García Prieto y reclama plenos poderes para crear un gobierno fuerte, y acabar con la crisis y el desprestigio del régimen constitucional. Su ideario encaja con la idea regeneracionista de un «**cirujano de hierro**» defendida por Joaquín Costa: una dictadura temporal que pusiera orden en la política española. **Sus ideas son recogidas** en el llamado «**Manifiesto de Primo de Rivera**» donde afirmaba que había llegado el momento de acabar con las «*desdichas e inmoralidades que comenzaron en el 98*» y promete limpiar el país de caciques, acabar con el bandidaje político, las huelgas continuas y las amenazas a la unidad nacional.

-Tras unas horas de vacilaciones, el rey Alfonso XIII le encomendó la formación de un nuevo gobierno, integrado exclusivamente por militares. Así nace el **Directorio Militar (1923-1925)** con la aquiescencia de Alfonso XIII.

-Frecuentemente se ha **acusado a Alfonso XIII de complicidad con el golpe militar de Primo de Rivera**. Sin embargo también hay que decir que el golpe de Estado fue apoyado por el ejército e incluso fue bien visto por la burguesía catalana, los radicales y el PSOE con la esperanza de que se acabase el clima de inquietud social para iniciar reformas sociales y políticas.

-Según **Carlos Seco**, Alfonso XIII tenía noticias del golpe antes de producirse y la aceptó al entender que era el régimen deseado por el pueblo. J. Tusell afirma que el rey se limitó a «*reconocer al vencedor*».

En conclusión, la descomposición del régimen canovista preparó a largo plazo la llegada de la **Dictadura de Primo de Rivera**.

EL MANIFIESTO DE PRIMO DE RIVERA (13 de septiembre de 1923.

Al país y al ejército:

Espanoles. Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la patria no ven en ella otra salvación que liberarla de los profesionales de la política, de los hombres que nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso [...] Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos, depreciación de la moneda, francachela de millones de gastos reservados, la tragedia de Marruecos, la indisciplina social que hace el trabajo ineficaz

*Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina [...]. Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos [...] Se constituirá en Madrid un **directorio inspector militar** provisional encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales. ¡Viva España y viva el Rey!*

2. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.

-El Directorio Militar (1923-1925)

-El Directorio Civil (1925-1930)

(a) **EL DIRECTORIO MILITAR (Sept. de 1923- Dic. de 1925)**

Tres notas caracterizaron al Directorio militar:

-Primo de Rivera fue nombrado presidente del Directorio militar

-Se trató de un **gobierno de militares**: Un general por cada región militar y un contraalmirante compartieron con P. de Rivera las responsabilidades de gobierno. Entre ellos destacan los generales Martínez Anido, Espinosa, Hermosa, Gómez Jordana, Rodríguez Pedré, etc.

-Nace como una **dictadura transitoria o provisional** para salir de la crisis con la promesa de volver después a la normalidad. Pero trató de prolongarse en el tiempo: Al principio, se decía que duraría 3 meses. Más tarde, fue prorrogado a un año. En 1927 se establece el último plazo: 3 años a partir de entonces.

Las **primeras medidas del Directorio militar** mostraron su carácter dictatorial:

-Se suspendió la Constitución de 1876.

-Se disolvieron las Cortes,

-Se prohibieron todos los partidos políticos y de los sindicatos.

-Se estableció una férrea censura de prensa.

--Disolución de la C.N.T., el principal sindicato anarquista español

A ello siguió un «**Diluvio de decretos**» (en expresión de historiador Ben Ami) que intentaban atajar los problemas de España

Logró resolver dos graves problemas del momento: el terrorismo y el problema de Marruecos; aunque la actuación no fue tan positiva en otros como la lucha contra el caciquismo, el freno a los nacionalismos y el problema obrero y agrario (se ocultan o controlan, pero no se resuelve nada).

a) En materia de **orden público**, el general Martínez Anido, gobernador civil de Barcelona, creó el «**Sindicato obrero**» formado por obreros que odiaban a los líderes sindicales que logró acabar con los desórdenes. Más tarde, M. Anido fue **ministro de Gobernación** y logró la **desaparición de los atentados terroristas** gracias a la política de dureza, aunque según Tusell no llegó a los niveles de represión de Franco.

b) **Consiguió la pacificación del Protectorado de Marruecos. Primo de Rivera modificó la política seguida hasta entonces:**

-Se convierte personalmente en el **Alto Comisionado** de Marruecos

-Inició la contraofensiva y evacuó los puestos de difícil defensa en el interior, limitándose a establecer una zona restringida cerca de la costa

-**Acordó con los franceses una operación conjunta contra Abd-el-Krim**, que había irrumpido en territorio francés. **En septiembre de 1925**, Primo de Rivera llevó a cabo el **desembarco de Alhucemas** (cerca de Melilla) y en noviembre del mismo año lograba expulsar a Abd-el-Krim de **Axdir**, la capital de sus territorios. Mientras tanto, Francia envió al **general Petain** (el héroe de Verdún en la 1ª Guerra Mundial) con un ejército de 300.000 hombres que se unió al ejército español de unos 200.000 hombres, bajo el mando de Primo de Rivera. Finalmente, el emperador del Rif se rindió en junio de 1926 y se entregó a los franceses. Abd-el-Krim fue deportado a la **isla de Reunión** (isla francesa al este de Madagascar). Las últimas resistencias fueron liquidadas en la primavera de 1927.

.....

TEMA 14-La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

c) **Lucha contra el caciquismo.** Para ello se elaboró un **Estatuto municipal y otro provincial, por los cuales se crean los «gobernadores militares»** que eran militares que se ocupan de investigar los casos de caciquismo en ayuntamientos y diputaciones. De esta forma se procesó a cientos de concejales por delitos de cohecho (sobornos a funcionarios públicos), favoritismo y corrupción.

Pero según **Tussell** no supusieron ningún avance real debido a que los antiguos **alcaldes y concejales de los ayuntamientos** fueron sustituidos por **juntas de vocales**, formados por los mayores contribuyentes de cada localidad, nombrados por los gobernadores civiles. **En conclusión, la regeneración política no se cumplió y se limitó a sustituir a unos caciques por otros.**

d) Supresión de la **Mancomunidad catalana** en 1925, para fortalecer el centralismo. Además, prohibió el uso público de la **lengua catalana** y del baile de la **sardana** y clausuró el **campo del Barça**, lo que provocó el enfado del catalanismo, incluida la Lliga Regionalista de Cambó que había acogido la dictadura con simpatía.

En Cataluña y en las demás nacionalidades históricas (País Vasco, Andalucía, Galicia y Valencia) se llegó a la convicción de que sus aspiraciones nunca se verían cumplidas dentro de la monarquía (que permite y alienta esta actuación del gobierno dictatorial).

(b) EL DIRECTORIO CIVIL (Dic. 1925 - enero de 1930).

Primo de Rivera alcanzó su máxima popularidad al ser capaz de resolver **el conflicto de Marruecos**. Entonces, en septiembre de 1925, el **Directorio militar fue sustituido por un gobierno civil** presidido igualmente por Primo de Rivera.

El Directorio Civil fue un intento de **institucionalizar la dictadura** fortalecida por sus propios éxitos y el acicate del triunfo de las fascistas en Italia. Recuérdese que en 1922 se formó el primer gobierno de Mussolini. Las **principales medidas** en este sentido serán:

1) INSTITUCIONALIZACIÓN POLÍTICA:

–**El partido:** Para fortalecer el régimen se creó la **UNIÓN PATRIÓTICA**, una especie de **partido único**, fundado por Primo de Rivera en 1924, cuyo objetivo era proporcionar apoyo social a la dictadura. Su lema era «**patria, religión y monarquía**». Sus afiliados procedían de las filas del catolicismo, los funcionarios de la administración y los caciques rurales.

Su estructura estaba copiada del **fascismo italiano de Mussolini**: se componía de un jefe nacional (Primo de Rivera) y la «**Gran Junta Directiva**», a imitación del **Gran Consejo Fascista** de la Italia de Mussolini, cuya misión era asesorar a P. de Rivera. En 1927 contaba con 2 millones de afiliados, exigiéndose a sus miembros «*ser un español de buena voluntad, estar dispuesto a mantener el orden, realizar homenajes multitudinarios al caudillo*». A las mujeres y niños se les exigía participar en las actividades políticas y en obras de asistencia social.

–**El gobierno civil** estaba presidido igualmente por Primo de Rivera. Los nuevos ministros civiles eran políticos mauristas como **Calvo Sotelo** (ministro de Hacienda), **Eduardo Aunós** (ministro de trabajo), el **Conde de Guadalhorce** (ministro de agricultura) y otras figuras de menor nivel como **Benjumea o Vallellano**.

–La **Asamblea Nacional Consultiva** creada en 1927, sustituye a las antiguas Cortes. Estaba compuesta por algunos miembros elegidos por sufragio indirecto, por funcionarios de la administración y representantes sociales escogidos desde el poder. Se ocupó de **preparar las leyes del nuevo régimen**. Pero no eran unas cortes democráticas, ya que se anuló **el sufragio universal** y no logró integrar a las fuerzas de oposición (liberales, conservadores, intelectuales, republicanos...).

–**La administración territorial del Estado:** Desde 1927, los miembros de los ayuntamientos y diputaciones debían ser afiliados de la Unión Patriótica.

Se potenció **el somatén**, una milicia de origen catalán formada por los vecinos para perseguir a criminales en momentos determinados, que Primo de Rivera extendió a toda España.

2) LA POLÍTICA SOCIAL.

Se debió al ministro de trabajo, **Eduardo Aunós**, quien se inspiró en el **Corporativismo** de Mussolini y en el pensamiento católico español (Tusell):

-**Prohibió la CNT**, que pasó a la clandestinidad, pero llegó a un **pacto de colaboración con la UGT**. Francisco Lago Caballero, Secretario General de la UGT decidió colaborar con el dictador –en contra de otros líderes socialistas como Indalecio Prieto- para evitar la desaparición del sindicato. El propio Largo Caballero participó en el llamado Consejo de Trabajo, aunque se fue separando progresivamente del régimen al comprobar su carácter reaccionario

Primo de Rivera logró terminar con las huelgas obreras. Ello fue posible, en parte, gracias al Consejo de Economía Nacional y los Comités paritarios.

-El **CONSEJO NACIONAL de Economía, Comercio e Industria** estaba integrado por técnicos del Estado, representantes de las empresas y trabajadores (con representación al tercio).

Su objetivo era lograr el **equilibrio entre oferta y demanda, desarrollar los distintos sectores productivos y lograr la estabilidad de los precios de los productos de primera necesidad** (pan, leche, carne). Se dividía en Consejos sectoriales autónomos (ferrocarriles, aeronáutica, Patronato Nacional de Turismo, Junta General de Puertos) coordinados a su vez por el Consejo de Economía Nacional.

-Los **COMITÉS PARITARIOS** a nivel de empresas, formados por un número igual de patronos y trabajadores, además de representante del Estado, para discutir los salarios, los seguros y las condiciones de trabajo y el arbitraje en caso de conflictos laborales. Al parecer el voto decisivo del presidente se decantaba a menudo del lado de los trabajadores. **Estos Comités paritarios** –basados en el corporativismo de Mussolini y el sindicalismo católico– **siguieron existiendo en la República y en la época de Franco**.

A partir de 1923 descendió de forma importante el número de huelgas. Solo en la etapa final se produjo un cierto aumento. Los salarios se mantuvieron estables con una ligera tendencia a la baja.

3) MEDIDAS Y AVANCES ECONÓMICOS:

La Dictadura de Primo de Rivera se benefició de la buena coyuntura económica de los llamados «**felices años veinte**». La valoración de su política es diversa. Para Velarde creó la «primera política económica de España» basada en la defensa y protección de la industria nacional. Otros historiadores (Ben Ami y Raymond Carr) niegan su papel incentivador en la economía.

En cualquier caso, fueron años de política nacionalista, cuyos principales logros fueron:

a) **La ley de protección industrial de 1926**. Estableció aranceles muy altos para evitar la competencia extranjera y concedió ayudas estatales a las empresas. Además se creó el **Banco de Crédito Industrial** que concedía créditos blandos a las industrias nuevas, insuficientes (como las químicas o los abonos nitrogenados) o las llamadas «industrias preferentes» como las petrolíferas y de valor estratégico. Por este motivo, algunos organismos internacionales califican a **España como el «país más proteccionista del mundo»**

b) **Creación de grandes monopolios estatales** como:

* La **Compañía Telefónica** (1927) que supuso la centralización de la red telefónica

* **CAMPSA** (Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo S.A.) que obtuvo la exclusividad en la importación, refinado, distribución y venta de petróleo y sus derivados. Su capital fue aportado a medias por el Estado y un consorcio de 31 bancos. CAMPSA compró pozos petrolíferos en Venezuela y creó refinerías para no tener que depender del extranjero. El resultado fue el abaratamiento del precio de la gasolina

c) **Plan de Obras Públicas** del Conde de Guadalhorce, quién creó un **Presupuesto Extraordinario** para la mejora de los transportes, que sirvió además de acicate a las industria del hierro y del cemento. Así se ponen en marcha:

TEMA 14-La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

-**Plan nacional de firmes especiales que mejoró unos 7000 Km.** de carreteras.

-**Plan de ferrocarriles**, en virtud del cual se construyeron 800 Km. de nuevas vías y se electrificaron los tramos más difíciles, gracias a la creación de la Caja ferroviaria del Estado.

d) **Plan Nacional de Casas Baratas** que dio lugar a barrios de viviendas unifamiliares construidas por el **Patronato de Casas Baratas** para las familias más necesitadas.

e) **No hubo ningún intento de reforma agraria**, problema que llegará hasta la 2ª República. Pero, al menos, se creó un **Programa de obras Hidráulicas**: se crearon las **Confederaciones hidráulicas del Ebro, Duero, Guadalquivir y Segura** y se inició la **construcción de grandes embalses** con una triple finalidad: regadíos, regulación del caudal (para evitar riadas y garantizar agua para beber) y para aprovechamiento hidráulico.

Otras medidas de interés:

-Las **Exposiciones Internacionales de Barcelona y Sevilla** de 1929 que dieron esplendor al régimen.

-**Creación de la Red Nacional de paradores** (1927) que se inicia con el Parador de Gredos (Ávila) en un lugar escogido por el propio Alfonso XIII.

3. VALORACIÓN FINAL

-**Pese a los avances de la política económica**, las inversiones estatales provocaron un enorme **déficit público**: En 1929, el endeudamiento del Estado era 7 veces superior al de 1924 (16.000 millones de pesetas). Para cubrir este déficit fue necesario recurrir a la deuda pública y aumentar los impuestos. **Calvo Sotelo**, ministro de Hacienda aumentó la **contribución industrial** y el **impuesto de utilidades** (creado en 1900 por Villaverde que gravaba el rendimiento del trabajo y los intereses del capital).

También **desaparecen muchos logros anteriores**:

-El regionalismo, tras la desarticulación de la Mancomunidad de Cataluña.

-Los partidos políticos son prohibidos y sustituidos por las corporaciones.

-Las libertades de prensa y asociación fueron también suprimidas

-Asimismo no se solucionan las desigualdades sociales y el problema agrario

4. LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA. EL FIN DE LA DICTADURA Y DE LA MONARQUÍA.

La oposición al régimen estuvo dirigida por políticos (líderes de los viejos partidos del turno, republicanos, comunistas y anarquistas), intelectuales y periodistas.

-**Los antiguos partidos del turno critican la excesiva duración del régimen de Primo de Rivera**. Destacó **José Sánchez Guerra**, jefe del partido conservador, que intentó un golpe de Estado en Valencia, en enero de 1929 para restablecer el sistema constitucional.

-Los grupos republicanos se unieron en la llamada **Alianza Republicana** (feb. 1926)

-La CNT se mostró siempre contraria al régimen, y sus miembros más radicales crean en 1927 la **FAI** (Federación Anarquista Ibérica) partidaria de la insurrección popular para desestabilizar al régimen.

-La oposición de los **catalanistas**. Destacó la fallida invasión del territorio español desde Prats de Molló (Francia), en 1926, dirigida por el nacionalista catalán **Francesc Macià**, quien llegaría a ser presidente de la Generalitat, durante la II República.

-Entre los **intelectuales** destacan las voces en contra de **Unamuno, Ortega y Gasset, Blasco Ibáñez y Menéndez Pidal**, muy críticos con el régimen. En 1924 suscribieron un **manifiesto** con más de 100 firmas en contra de su política cultural. Unamuno fue desterrado a Fuerteventura, de donde inició su exilio a Francia. Otros catedráticos (Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos) fueron expulsados de la

TEMA 14-La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

Universidad. En Francia, Unamuno y Ortega y Gasset redactaron unas «**Hojas Libres**» que **atacaban sistemáticamente la política de Primo de Rivera**.

Además, en 1928 se produjeron graves incidentes estudiantiles que provocaron el **cierre de las Universidades de Madrid y Barcelona**, la sustitución de sus rectores y la expulsión de los alumnos implicados. Los estudiantes llegaron a poner en el Palacio Real un cartel que decía «*se alquila*».

La única esperanza era buscar la colaboración con el ejército. En este sentido, se explica la **Sanjuanada de 1926, intento de golpe de Estado en la noche de San Juan** en el que participaron el general Weyler, el conde de Romanones, líder del P. Liberal o Melquiades Álvarez, líder del Partido Republicano Reformista

Finalmente en enero de 1930 Alfonso XIII pide la dimisión de Primo de Rivera tras asegurarse la lealtad del ejército, ya que temía que el desprestigio creciente de la dictadura afectara a la propia monarquía. Primo de Rivera marchó a París donde moriría a los pocos meses

A continuación, se produjo la «**Dictablanda de Berenguer**» (1930-1931): El rey llamó al gobierno al **general Dámaso BERENGUER** con el encargo de preparar la Restauración del sistema parlamentario, con el turno y las prácticas caciquiles. Sin embargo, la vuelta al sistema parlamentario de 1876 resultará inviable debido a varios focos de oposición:

1. El **Pacto de San Sebastián** (agosto de 1930) mediante el cual **políticos socialistas, republicanos y catalanistas de izquierda** pactan una acción conjunta antimonárquica. Forman un comité revolucionario que debía convertirse en el gobierno provisional de la futura República. En diciembre de 1930, se produjo la **Sublevación de algunos focos del ejército**, en concreto la **guarnición de Jaca** (diciembre de 1930) al mando de dos oficiales de tendencia marxista: **Galán y García Hernández** quienes proclaman la República. Se trató de la punta del iceberg de una conspiración más amplia, pero Jaca se adelantó imprudentemente comprometiendo el buen resultado de la operación. Galán y García Hernández fueron fusilados.

2. **Sublevación antimonárquica, en octubre de 1930, del aeródromo madrileño de "Cuatro vientos"**, capitaneada por el General **Queipo de Llano** y del aviador **Ramón Franco**. Fracasó y ambos hubieron de exiliarse. Más tarde, ambos secundarán el alzamiento militar de Francisco Franco, aunque el hermano del dictador era de ideología republicana.

En febrero de 1931, Berenguer fue sustituido por el **almirante gaditano J. Bautista AZNAR**. **Fue el último gobierno de la monarquía**. Aznar se comprometió a convocar elecciones, empezando por las municipales, y a convocar cortes constituyentes. **Se intentaba volver a la normalidad como si nada hubiese sucedido**. Se decidió comenzar por las elecciones municipales. Según **Tusell** fue un error del gobierno ya que las municipales suelen reflejar las tendencias más radicales.

Dichas elecciones llevaron a la II República Española: Las elecciones municipales se celebraron el 12 de abril de 1931 y se presentaron como un plebiscito a favor o en contra de la monarquía. Los resultados dieron **más concejales monárquicos (41.200) que republicanos (39.200)**. Sin embargo, la **Coalición Republicano-socialista se consideró vencedora** debido a su triunfo abrumador en las grandes ciudades: en Madrid, los republicanos tuvieron el triple de votos y en Barcelona, el cuádruple. Este argumento encerraba una gran verdad: los distritos rurales eran "burgos podridos" y feudos del caciquismo.

-En la mañana de 14 de abril, en la localidad de **Eibar** (Guipúzcoa) se proclamó la república, y a lo largo del día también en otras ciudades españolas (Valencia, Sevilla, Zaragoza, Barcelona...) mientras la población salía a la calle para celebrar la llegada de un nuevo régimen.

-En Madrid se forma un **Comité Revolucionario** que dirige un ultimátum al rey. Alfonso XIII se exilió en Francia. El día 14 de abril de 1931, los miembros del Comité revolucionario se dirigen a la Puerta del Sol y proclaman la república, en medio del entusiasmo popular.

Finalmente se formó un **Gobierno Provisional**, presidido por Alcalá Zamora, en el que participan republicanos de izquierda (Azaña y Marcelino Domingo), republicanos radicales (Lerroux,

TEMA 14-La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

Martínez Barrios) y socialistas (Largo Caballero, Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos).

¡Se había iniciado la 2ª República española! con la intención de realizar una doble labor: redactar los primeros decretos de la República y convocar Cortes Constituyentes.